

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 7ma. Nominación, ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Restovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Luis Ceturini, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos CIARROCHI, ANTONIO NORBERTO c/SUCESORES DE LUIS CETURINI y/o Otros s/Cobro de pesos, Expte. Nro. 585/01. Lo que se publica sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 13 de febrero de 2008. María Laura Martínez, secretaria.

\$ 11□24420□Mar. 3 Mar. 5

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 6 de Rosario, Dra. Martínez de Rista, cita, llama y emplaza al Sr. Julián Gonzalo López, D.N.I. Nro. 26.970.472 para que comparezca a estar a derecho dentro de los autos caratulados "RODRÍGUEZ, ROBERTO MARCELO c/LÓPEZ, JULIÁN GONZALO y/o s/Declaratoria de Pobreza" (Expte. Nro. 969/06). A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto al Art. 67 del C.P.C.C. Fdo. Dra. Martínez de Rista (Juez), Dra. Mariño (Secretaria). Expte. 969/06. Rosario, Febrero de 2008. Mariño, secretaria.

\$ 11□24451□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Angélica Rodríguez, se ha ordenado publicar edictos por el término de ley, para citar al demandado José María Lo Giudice a estar a derecho en los autos caratulados: "TORRES, WALTER GUSTAVO c/LO GIUDICE, JOSÉ MARIA s/Declaratoria de pobreza", Expte. 1252/05. Secretaría, 15 de Febrero de 2008. Dra. María Rosa Vecari, secretaria. Se deja constancia que por tratarse de una Declaratoria de Pobreza, los edictos en el BOLETÍN OFICIAL deberán ser publicados sin costo alguno. María Rosa Vecari, secretaria.

S/C□24383□Mar. 3 Mar. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los autos "SOLAR, RODOLFO ALBERTO s/Propia quiebra", Expte. Nro. 397/05, hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el proyecto de distribución, presentado, por la sindicatura y Regulación de honorarios por \$ 3.910.- para C.P.N. Celia Graciela Ferreira, \$ 1.678,- para el Dr. Florencio Muñoz y \$ 100,- para el martillero designado en autos don Guillermo Ernesto Pérez Jimeno, todo conforme a lo previsto por el Art. 218 de la ley

24522. Rosario, 28 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□24501□Mar. 3 Mar. 7

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados "RODRIGUEZ, GERMAN A. s/Propia quiebra", Expte. Nro. 958/07, mediante Resolución Nro. 3793 de fecha 17.12.07 se ha declarado la quiebra de Germán Adrián Rodríguez, con domicilio en Pje. Orden Nro. 940 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; D.N.I. Nro. 23.761.833. Que se fijó el día 4 de abril de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 20 de mayo de 2008, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 18 de junio de 2008, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Lucía Isabel Olivero, con domicilio legal en calle Santiago Nro. 541 de Rosario. Tel. 4257272. Sergio A. González, secretario.

S/C□24326□Mar. 3 Mar. 7

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "VIDELA JORGE R. s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 623/04 se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 12/02/08. Por presentado informe y proyecto de distribución final (Art. 218 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL por el término de dos días. A la solicitud de regulación de honorarios, autos". "Nro. 3366. Rosario, 15/11/07. Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios de C.P.N. Patricia C. Suárez, en la suma de \$ 7.406.- Regular los honorarios del Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 3.174. Cópiese, insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez). Sergio Antonio González, secretario.

S/C□24327□Mar. 3 Mar. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: "TONDO, RICARDO A. s/Conversión a Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. Nro. 1250/99, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 30/07/07. Por presentado proyecto de distribución parcial (Art. 222 L.C.Q.), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. A la regulación de honorarios, autos. Fdo: Dra. Delia Giles (Juez), Sergio A. González, secretario. Nro. --- Rosario, Octubre de 2006. Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del Dr. Raúl Alessi, en la suma de \$ 604,80.- Regular los honorarios del síndico C.P.N. Edgar A. Serrano, en la suma \$ 604,80 de \$ 2.419,20. Cópiese, insértese y hágase saber. Delia Giles (Juez); Sergio A. González, secretario.

S/C□24329□Mar. 3 Mar. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, Secretaria de la Dra. María Andrea Mondelli, ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 11 de diciembre del 2007. Por formulado pedido de quiebra de Luis Alberto Romani Cardozo, cítese al deudor para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Art. 84 L.C.Q.). Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula. Expte. N° 873/2007. María de los Milagros Lotti (Juez), María Andrea Mondelli (secretaria). (Autos: "ROMANI CARDOZO, LUIS ALBERTO s/Quiebra por acreedor", Expte. N° 873/2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□24411□Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "ESTEBAN S. CARRASCO S.A. s/Quiebra", Expte. Nro. 1633/03, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 20 de febrero de 2008. Por presentada adecuación del proyecto de distribución final. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□24367□Mar. 3 Mar. 4

N° 242. Rosario, 21 de Febrero de 2008. Y Vistos: Los presentes caratulados: "GUZMAN EDUARDO s/Quiebra", Expte. Nro. 876/07, que tramitan por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 28 la Sindicatura acepta el cargo; constancias obrantes en autos y normas pertinentes. Resuelvo: Ampliar la resolución N° 33 de fecha 06 de febrero de 2008, con los siguientes puntos: 17) Fíjase el día 10 de abril de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores de la concursada deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante C.P.N. María Elena Casella, con domicilio en calle Arroyito 959 de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención fueron fijados de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 18 hs.; 18) Fíjase el día 23 de mayo de 2008 como fecha para la presentación del Informe Individual; 19) Fíjase el día 07 de julio de 2008 como fecha para la presentación del Informe General; 20) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□24365□Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez - Dra. Graciela Abraham a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación dentro de los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra TILLHAN CORP S.A. y BOERIO RUBÉN DANIEL sobre Juicio Ejecutivo", Expte. Nro. 319/03, se ha ordenado la publicación por Edictos a Tillhan Corp S.A., conforme surge del decreto y auto que se transcriben a continuación lo siguiente: Rosario, 1 de febrero de 2008 Publíquense edictos como lo solicita en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley- 319/03. Dra. Graciela Abraham María Belén Baclini. N° 500. Rosario, 21 de Marzo

2003. Y Vistos: Por presentado con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado. Por iniciada la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A lo solicitado, Resuelvo: Decretar la inhibición general de la parte demandada, suficiente a cubrir la suma de \$4.964,93 con más la suma de \$ 1.600 estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose oficio al Registro General. La medida se despacha a solicitud de la María Alicia Righetti. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Insértese y hágase saber. Autos: Empresa Provincial de la Energía c/Tillhan Corp S.A y otro s/Juicio Ejecutivo. Dra. Graciela Abraham (Juez); Dra. Ravena(secretaria).Exento de reposición art. 45 de la Ley 10.014. María Belén Baclini, secretaria. Rosario, 12 de febrero de 2008.

S/C□24390□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno, en los autos: RABINOWICZ SAMUEL D. c/DI PRINZIO Y DIALUCE DARIO y Otros s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nro. 296/07, se hace saber: "Sentencia Nro. 1589 del 31/07/07. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la presente ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro el cobro del capital reclamado, sus intereses y costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado" y "Resolución Nro. 1683 del 7/08/07. Y Vistos:... y Considerando... Resuelvo: Aclarar la resolución Nro. 1589". Fdo.: Dr. Néstor García (Sec.) Dr. Luis Ramunno (Juez). Datos del inmueble: Título inscripto en Tomo 295, Folio 112, Nro. 247.756, Departamento San Lorenzo del Registro General de Rosario. Secretaría, Dr. Néstor García. Rosario, Febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□24284□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich, en los autos caratulados "AMILLATEGUI MARIA VICTORIA s/Propia quiebra, Expte. 1001/94, se ha dispuesto por resolutorio Nro. 4599, de fecha 07 de Diciembre de 2007, disponer: 1) Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (Art. 230 L.C.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber por edictos, que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. Cossovich (Secretaria). 19 de Febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□24303□Mar. 3 Mar. 7

Rosario, 21/02/08. En el día de la fecha se agregan los escritos pendientes de agregación para estos autos. Al escrito Nro. 106/08: Córrase vista a la Sindicatura. Al escrito Nro. 380/08: Por fijados días y horas y lugar de atención. Autos; Número: 301. Rosario, 22 de Febrero de 2008. Y Vistos: Los autos caratulados "VEGA, FABIO ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nro. 196/07 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto Nro. 3770/07, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado la síndica Silvana Mariela Vázquez, corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus

pedidos de verificación a la síndica Silvana Mariela Vázquez, con domicilio legal en calle La Paz 511 de Rosario, en el horario de lunes a viernes de 9 a 12.30 hs. y de 14.30 a 17.30 hs., para el día 07/04/08, para la presentación del informe individual la del día 22/05/08 y la del informe general para el día 04/07/08. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Hernán G. Carrillo, Juez. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□24305□Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados "MATURANO, JUANA OLGA c/PAVON, MATILDE s/Pedido de quiebra por acreedor" (Expte. Nro.: 1234/07), por sentencia Nro.: 187 de fecha 14/02/08, se ha declarado la quiebra de Matilde Pavón, con domicilio real en Pasaje D'Amicis 526 de Rosario, D.N.I. 4.113.205. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario, 13 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□24307□Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "MOLINARO OMAR IGNACIO c/EXPRESO EL AMANECER S.A. s/Demanda Ordinaria", Expte. Nro. 1416/94, se ha dictado la siguiente resolución: Nro. 1802. Rosario, 22 de junio de 2005. Autos y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la parte demandada a pagar a la actora dentro del término de cinco días el capital reclamado con más sus intereses y conforme lo establecido en los considerandos de este fallo; imponiendo las costas del presente a la parte accionada vencida (Art. 251 del C.P.C. y C.) y difiriendo la regulación de honorarios del profesional actuante para cuando se practique planilla de capital e intereses. Insértese, hágase saber y dése copia". Firmado: Dra. Silvia Cicuto (Juez). Dra. Edith Caresano (Secretaria). Rosario, Diciembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 11□24358□Mar. 3 Mar. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Carlos E. Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CARMEN MERINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 8 de febrero de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□24497□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Jorge N. Scavone, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELIA DIONISIA NASSIVERA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 19 de Febrero de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□24499□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "MORALES MARCIANA ELDA s/Sucesión", Expte. N° 1401/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Marciana Elda Morales, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□24449□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, y de conformidad a lo ordenado en el art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: LEONE CANIO CARLOS, MAIDANA JUANA DEOLINDA s/Declaratoria de herederos conjunta; Expte. Nro. 815/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de la Sra. Juana Deolinda Maidana, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, Juez; María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□24445□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "SUAREZ MERCEDES - CADENAS ROLINDES s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1282/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores doña Mercedes Suarez y don Rolindes Cadenas, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□24317□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley

11.287, se hace saber que en los autos: "DEZEN MARGARITA s/Sucesión", Expte. N° 855/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores doña Margarita Carmen Dezen, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□24319□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos: "BRANDI CESAR JUAN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1079/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores don Brandi César Juan, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Febrero de 2008. Sergio González, secretario.

\$ 15□24322□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "ACOSTA MARIA VALENTINA s/Declaratoria e herederos", Expte. N° 1250/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña María Valentina Acosta, por el término de diez días para comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de Febrero de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□24324□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOZA CARLOS ROGELIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaría. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□24344□Mar. 3 Mar. 14

Dentro de los Autos Caratulados "GALLARDO, MARIA TERESA s/Declaratoria de herederos, Expediente Nro. 1824/07. El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, llama a los herederos y/o legatarios de doña María Teresa Gallardo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Febrero de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□24498□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Márquez Abel Balerio que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "MARQUEZ ABEL BALERIO s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 89/2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□24434□Mar. 3 Mar. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HORACIO LUIS PERSOGLIA, por el término de diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Febrero de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□24395□Nov. 3 Nov. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña LYLIAN ELVIRA LLORCA por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 26/2/08. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□24362□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don PASCUAL OSVALDO MEONIS por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 26/2/08. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□24360□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 11 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña LINA FIDES CAMBIASO por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 26/2/08. Edith M. Caresano, secretaria en suplencia.

\$ 15□24359□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da.

Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VERDE, TOMAS y VERDE, FELIPE SALVADOR para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□24288□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VIDAL y CHUECA, MARIA DE LOS DOLORES para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□24289□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito C. y C. de la 7ma. Nom. de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en autos "SPINA PEDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. 1083/07, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Pedro Spina (N° 6.000.025), por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□24464□Mar. 3 Mar. 14

El Juez de Distrito Civil y Comercial 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Boasso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OCTAVIANI MARIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 21 de febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□24387□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ELIJES SOFIA y BENDISKE ISAAC, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Febrero de 2008. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□24283□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARNALDO MARTIN AYARZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del a término y bajo los

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Febrero de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□24282□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARTA INES BUSTAMANTE, para que comparezcan a hacer valer derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Febrero de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□24281□Mar. 3 Mar. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JULIO ANDRES TORREDEMERT, L.E. N° 6.029.990, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□24286□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CLARA ANTONIA MORANO, L.C. N° 7.143.905, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Febrero de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□24285□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, y de conformidad a lo ordenado en el art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: LEONE CANIO CARLOS, MAIDANA JUANA DEOLINDA s/Declaratoria de herederos conjunta; Expte. Nro. 815/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios del Sr. Carlos Canio Leone, por él término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, Juez; María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□24439□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios

de doña ERNESTA MARIA URANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□24280□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TORRES YOLANDA MARTA por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario en suplencia.

\$ 15□24292□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PLANO MIRTA PASCUALINA por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 2008. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□24296□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALMARAZ CARLOS ALBERTO por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario en suplencia.

\$ 15□24297□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nom. Dr. Jorge Scavone, secretaria Dra. Viviana Cingolani, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA LUCIA MARIANA a que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2008. Dr. Néstor Osvaldo García, secretario en suplencia.

\$ 15□24299□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARIAS JUAN ALBERTO por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario en suplencia.

\$ 15□24301□Mar. 3 Mar. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don EMILIO FARAONE por el término de diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2008. Néstor Osvaldo García, secretario en suplencia.

\$ 15□24302□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña RITA CATALINA BOITA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2008. Sergio A. González, secretario en suplencia.

\$ 15□24337□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONIETA IDA JOSEFA PALMARICCIOTTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 2008. Sergio A. González, secretario en suplencia.

\$ 15□24340□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS TOMINO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 2008. Adriana Isabel Munini, Secretaria. Ma. Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15□24341□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FROILAN RENE ESPINDOLA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

\$ 15□24343□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 12da. Nom. de Rosario, Secretaría de la Dra. Paula Sansó, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANA ERNESTINA RICHARD y AMALIA LUISA RICHARD para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, Dra. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□24396□Mar. 3 Mar. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Firmat, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados "SÁNCHEZ FERNANDO JOSÉ s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 1017/2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Fernando José Sánchez para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Sylvia Pozzi (Jueza), Dra. Laura M. Barco (Secretaria. Firmat, 25 de febrero de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□24456□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 de Firmat, Civil, Comercial y Laboral, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Emilio Fidel Ramallo, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "RAMALLO EMILIO FIDEL s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 882/07, con lo apercibimientos legales correspondientes. Firmat, 8 de febrero de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□24462□Mar. 3 Mar. 14

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 7 de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Federico Hugo Núñez, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "VANZO, MARCOS T. c/RIZZATTO, OSVALDO y Ot. s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nro. 712/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 28 de Diciembre de 2007. Aníbal Vescovo, secretario.

\$ 13,20 24351 Mar. 3 Mar. 14

El Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña JUANA RIVERO para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 01 de febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18 24397 Mar. 3 Mar. 14

El Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don JESÚS PIÑERO para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 01 de febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18 24392 Mar. 3 Mar. 14

El Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 7, en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don RAMON CARLOS LIBERATTO para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18 24399 Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados "FARIAS ROBERTO s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 699/2007) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Roberto Aurelio Farías por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18 24345 Mar. 3 Mar. 14

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de

Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. RAMON JOSÉ ARCE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 11 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 18□24330□Mar. 3 Mar. 14

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de Distrito Nro. 7 de Casilda llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ROSA IRMA BRODA, para que dentro del término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 15 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 18□24323□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados "SAGONA ESTEBAN Y SAMPAOLI EUGENIA ISABEL s/Juicio Sucesorio" (Expte. Nro. 812/2007) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Esteban Sagona y Eugenia Isabel Sampaoli por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18□24304□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados "MAGNONI ALDO s/Sucesión" (Expte. Nro. 1017/2004) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Aldo Magnoni por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□24294□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados: "FARIAS MARIA CLOTILDE s/Sucesión", Expte. N° 814/2007, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante María Clotilde Farías, por el término de diez a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario. Casilda, 22 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□24290□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad

de Casilda, se hace saber que en los caratulados: "MARANI LUIS A. s/Sucesión", Expte. N° 807/2007, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Augusto Marani por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Febrero de 2008. Carlos F. Tamaño, secretario.

\$ 18□24287□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados: "FRANCESCHETTI MARINO EUGENIO s/Declaratoria de herederos y/o Sucesión", Expte. N° 929/2007, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Franceschetti Marino Eugenio, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de Febrero de 2008. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 18□24314□Mar. 3 Mar. 14

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia del Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE BISEL S.A. c/GAUNA, MIGUEL ANGEL s/Juicio Sumario, Expte. N° 1340/05, se han dictado los siguientes decretos: "Cañada de Gómez, 6 de octubre de 2005. Al pto. 8.1) Por presentados, domiciliados, téngase al compareciente en el carácter que invoca. Al pto. 8.2) Por entablada demanda sumaria contra Miguel Angel Gauna a quien se cita y emplaza para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Al pto. 8.3) Agréguese, resérvese en Secretaría.- Al pto. 8.4) Agréguese.- Al pto. 8.5) Bajo la fianza ofrecida que deberá constituirse ante el actuario, trábese inhibición general sobre la parte demandada, en proporciones de ley, hasta cubrir el capital reclamado con mas la suma de \$ 305,50 para intereses y costas futuros. Líbrese oficio. Al pto. 8.6) Oportunamente. Notifíquese. Dra. Liliana M. Iglesias, Juez; Dr. Edgardo Fertitta, Secretario. Cañada de Gómez, 23 de Julio de 2007. Cítese por edictos como se solicita. Expte. Nro. 1340/05. Liliana M. Iglesias, Juez. Sergio Luis Fuster, secretario.

\$ 11□24378□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Liliana Iglesias Juez; Secretaría del Dr. Sergio Luis Fuster, dentro de los autos caratulados "ASOCIACION MUTUAL ENTRE SOCIOS CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL y

RURAL CAÑADA DE GOMEZ c/de FRANCUELLI YLSE y/u Otros s/Demanda Ejecutiva"; Expte. Nro. 1200/07, se hace saber que se ha dictado el Decreto del siguiente tenor, a saber: "Cañada de Gómez, 17 de diciembre de 2.007. Al pto. 1) Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado, el que se agrega. Otórguesele la participación que por derecho corresponde. Repóngase sellado fiscal faltante respecto del poder obrante a fs. 3. Al pto. 2) y 4) Por entablada demanda ejecutiva contra la Sra. Ylse Carmen Fredes de Francuelli, emplácese por edictos a los herederos de la misma para que dentro del término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y nombramiento de defensor de oficio de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C y/o el Sr. Gustavo Marcelo Francuelli, a quién se cita y emplaza para que dentro del término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Al pto. 3) Trábase inhibición general de bienes sobre los demandados hasta alcanzar el capital reclamado con más la suma de \$ 1.057,50 estimada para intereses y costas. Autorícese a intervenir en el diligenciamiento a la Dra. Vanina A. Romero. Al pto. 5) Agrégase la documental presentada y resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Al pto. 6) Oportunamente, si correspondiente. Martes y viernes notificaciones en la oficina. Notifíquese. Fdo: Dra. Liliana Iglesias, Juez; Sergio Luis Fuster, secretario. Cañada de Gómez, 22 de Febrero de 2.008. Sergio Luis Fuster, secretario.

\$ 17,50□24374□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia del Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO DE BISEL S.A. c/MAI, JOSÉ ALBERTO s/Juicio Sumario", Expte. N° 619/05, se han dictado los siguientes decretos: "Cañada de Gómez, 15/04/05. Al pto. 8.1) Por presentados, domiciliados, por parte. Al pto. 8.2) Por iniciada demanda sumada contra José Alberto Mai, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de diez (10) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Al pto. 8.3) Agrégase, resérvese en Secretaria la documental. Al pto. 8.4) Agregase.- Al pto. 8.5) Bajo la fianza ofrecida que deberá constituirse ante el actuado, trábase embargo sobre sueldos y/o emolumentos que percibe el demandado en proporciones de ley, hasta cubrir el capital reclamado con más la suma de \$ 464,05 estimados provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio como se solicita. Al pto. 8.6) Oportunamente. Martes y viernes notificaciones en la oficina. Notifíquese. Firmado: Dra. Liliana M. Iglesias, Juez; Dra. Graciela Ereñú, Secretaria. Y Cañada de Gómez, 05/02/07. Atento constancia de autos previo a todo cumplimentese con lo ordenado por el Art. 77 in fine del C.P.C.C. y 78 del mismo Código. Fdo.: Dra. Liliana M. Iglesias, Juez. Sergio Luis Fuster, secretario.

\$ 11□24379□Mar. 3 Mar. 5

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez), Secretaría de la Dra. Liliana Reynoso, en los autos caratulados "KOKAC, CLAUDIA M. c/CABRERA RIOS, JUAN F. s/Div. Vinc. Causal Obj.", Expte. N° 1508/2005, ha dispuesto citar a comparecer a estar a derecho a Juan Francisco Cabrera Ramos, P. N° 0069/85, nacido en Pinar del Río, Cuba, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados Judiciales. San Lorenzo, de 2008. Para Defensoría General sin cargo. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□24492□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ ALZUET EDUARDO s/Información Sumaria" Expte. Nro. 1280/06. Se ha ordenado que no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos del Sr. Antonio Pacheco, se los declare rebeldes y siga el Juicio sin su representación. San Lorenzo, 22 de febrero de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□24519□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "GARCÍA RICARDO D. c/LUCERO JUAN y otros/Escuritacion" Expte. N° 990/06 se ha ordenado que no habiendo comparecido los sucesores del Sr. Juan Lucero y del Sr. Luis Balerini a estar a derecho, decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 22 de febrero de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□24457□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nro. 12 de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "RIZZO GUSTAVO ANDRES y Otra c/DIANA ANTONIO s/Usucapión" Expte. Nro. 1318/04 se ha ordenado lo siguiente: "San Lorenzo, 14 de febrero de 2008. No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos del Sr. Antonio Diana decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Para sorteo de Defensor de Oficio, señálase la audiencia del 17 de marzo de 2008 a las 9 horas. San Lorenzo, 21 de Febrero del 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□24450□Mar. 3 Mar. 5

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMUDEZ c/ALTAMIRANO FRANCISCO s/Apremio", Expte. 2912/06 ha dictado lo siguiente: "Tomo XXII, F° 88, N° 5430. San Lorenzo, 14 de diciembre de 2007 ...Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese

mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de Pesos ochocientos trece c/noventa y cinco (\$ 813,95) con más la suma de pesos (\$ 245.-) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos...". Dra. Graciela M. Bocado (Juez). Román O. Moscetta, secretario.

S/C□24491□Mar. 3 Mar. 5

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMÚDEZ c/DE LA CORTE L. de s/Apremio", Expte. 3724/06 ha dictado lo siguiente: "Tomo XXVIII F° 236 N° 2704. San Lorenzo, 19 de junio de 2007 ... Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de Pesos ochocientos ochenta y cinco c/doce (\$ 885,12) con más la suma de pesos doscientos sesenta (\$ 260.-) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos...". Dra. Graciela M. Bocado (Juez); Dr. Román O. Moscetta (Secretario).

S/C□24488□Mar. 3 Mar. 5

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMÚDEZ c/FERNÁNDEZ ALFREDO s/Apremio", Expte. 2582/06 ha dictado lo siguiente: "Tomo XXX, F° 318, N° 3757. San Lorenzo, 29/08/07 ... Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de Pesos dos mil cuatrocientos noventa y uno c/treinta y cuatro (\$ 2.491,34) con más la suma de pesos setecientos veinte (\$ 720.-) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos...". Dra. Graciela M. Bocado (Juez); Dr. Román O. Moscetta (Secretario).

S/C□24484□Mar. 3 Mar. 5

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMUDEZ c/DISTRIBUIDORA SANT. DE SOL s/Apremio", Expte. 3717/06 ha dictado lo siguiente: "Tomo XXVII, F° 160, Nro. 2138. San Lorenzo, 17 de mayo de 2007 ... Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos un mil cuatrocientos noventa y siete c/Setenta y cinco (\$ 1497,75) con más la suma de pesos cuatrocientos cincuenta (\$ 450.-) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos..." Dra. Graciela M. Bocado (Juez). Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C□24482□Mar. 3 Mar. 5

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMÚDEZ c/SEGUER ROBERTO F. s/Apremio", Expte. 5089/06 ha dictado lo siguiente: "Tomo XXVIII, Fº 112, Nro. 2780. San Lorenzo, 20 de junio de 2007 ... Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos un mil seiscientos noventa y ocho con veintiuno con más la suma de pesos quinientos diez (\$ 510.-) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos...". Dra. Graciela M. Bocardo (Juez). Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C□24476□mar. 3 Mar. 5

La señora Juez de Primera Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, en autos: "MUNICIPALIDAD DE CAPITAN BERMÚDEZ c/AGUIRRE RAMON O. s/Apremio", Expte. 2920/06 ha dictado lo siguiente: "Tomo XXII, Fº 96, Nro. 5438. San Lorenzo, 14 diciembre de 2006 ... Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de pesos quinientos cuarenta y ocho con veinticuatro (\$ 548,24) con más la suma de pesos ciento sesenta y cinco (\$ 165.-) estimados para intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos...". Dra. Graciela M. Bocardo (Juez). Román O. Moscetta, secretario subrogante.

S/C□24471□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, (1ra. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS RUBEN PERASSI y ROSA CATALINA BIANCOFIORE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□24418□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, (1ra. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORA NILDA LAZARO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□24421□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Lorenzo, (2da. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

doña ONELIA CLEMENTINA AUGUSTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□24429□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RAUL JUAN IACUCCI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□24426□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña OLGA BEATRIZ DEL CARMEN FERREYRA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2008. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□24424□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MATILDE ZORDAN y doña MARÍA ZORDAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□24427□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña GLADIS MABEL ROUGIER para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□24432□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN FLAMINO FORTUNA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo

los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□24436□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HUGO DANIEL ALVAREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□24440□Mar. 3 Mar. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RICARDO ALBERTO GOROZO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 22 de Febrero de 2008. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□24446□Mar. 3 Mar. 14

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, en autos "PIERDOMENICO ROBERTO JOSE s/Prescripción adquisitiva", Expediente Nro. 167, año 2007, se hace saber a los posibles propietarios y/o quienes tengan derechos sobre las tres fracciones de terreno baldío, situadas en el distrito de San Francisco de Venado Tuerto, departamento General López, provincia de Santa Fe, o sean los lotes "B", de la manzana y "A" y "D" de la manzana número "57" del plano oficial, lo siguiente: "Melincué, 13 de Febrero de 2008. Proveyendo escrito cargo 767/08: 1) Agréguese. 2) Señálase audiencia para el día 12/03/08 a las 10 horas para sorteo de Abogado Defensor de los mismos. Notifíquese la presente como corresponda". Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 21□24382□Mar. 3 Mar. 5

El juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, hace un llamado a los herederos, acreedores y/o legatarios de don César Martinotti por

diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARTINOTTI, CÉSAR s/Sucesión (Expte. Nro. 60/08)". Melincué, 22 de Febrero de 2008. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 15□24388□Mar. 3 Mar. 14

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dra. María Celeste Rosso, dentro de los autos caratulados ESTABLECIMIENTO DON ENRIQUE S.A. s/Pedido de quiebra directa voluntaria" (Expte. Nro. 1375/2000), se hace saber: Que, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y por Resolución Nro. 1641 de fecha 09 de Octubre de 2007, se ha presentado el Proyecto de Distribución e Informe Final. Se ha ordenado poner de manifiesto el mismo. La publicación de edictos es sin cargo atento que nos encontramos en un proceso de quiebra, y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 273, Inc. 8 de la L.C.Q. Publíquese por dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL. Venado Tuerto, 29 de Noviembre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□24428□Mar. 3 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, se hace saber que en los autos caratulados "MONTANARO CARLOS LISANDRO c/MARNI HECTOR PEDRO y/o s/Pedido de quiebra" Expte. Nro. 62/99), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y por Resolución Nro. 633 de fecha 26 de Junio de 2004, se han regulado honorarios de los profesionales intervinientes, la misma ha sido confirmada por la Excma. Cámara de Apelaciones de la ciudad de Venado Tuerto. Se hace saber de conformidad a lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. La publicación de edictos es sin cargo, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 273 Inc. 8 de la L.C.Q. Publíquese por dos (2) días en el BOLETÍN OFICIAL. Venado Tuerto, 21 de Diciembre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C□24441□Mar. 3 Mar. 4

En los autos caratulados "SIND. EX BID s/Quiebra c/ANDREO HECTOR s/Prepara Vía Ejecutiva" Expte. Nro. 492/05, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto Frinchaboy, Juez; Secretaría a cargo de la Dra. Lilia Arleo, se

hace saber al señor ANDREO HECTOR (D.N.I. 12.480.705) que en los autos de referencia se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 19 de abril de 2007. No habiendo la parte demandada comparecido a la audiencia señalada en autos, según informa verbalmente el Actuario en este acto, haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, se tiene por auténtica la firma de la documentación y su texto y por preparada la vía ejecutiva (Art. 450 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy, Juez; Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Venado Tuerto, 12 de febrero de 2008. Se hace constar que el presente se encuentra exento del pago de aranceles y sellados conforme lo dispuesto por la ley concursal. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□24398□Mar. 3 Mar. 7

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Alberto O. Frinchaboy, Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACIÓN MUTUAL VENADO TUERTO c/VERÓN ALBERTO DANIEL s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1336/2007), se ha dispuesto hacer saber al señor Verón, Alberto Daniel, D.N.I. 10.519.639, lo siguiente: "Venado Tuerto, 12 de Noviembre de 2007. Agréguese la cédula que se acompaña. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos en el Art. 445 Inc. 10 del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, según edictos que se acompañan, téngase por auténtica la firma inserta en la documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez); Dra. Lilia H. Arleo. Venado Tuerto, 22 de Febrero de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 13,20□24393□Mar. 3 Mar. 5

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, en los autos caratulados "COMUNA DE AMENABAR c/VILLANI, ANTONIO s/Apremio" Expte. N° 1719/2005, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro y secretaria de María Celeste Rosso se ha dispuesto notificar al señor Villani, Antonio el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 08 de febrero de 2008. Agréguese en autos oficio de embargo debidamente diiigenciado. Téngase propuesto al Martillero Alfredo Rodríguez Mouchard, a fin de dar continuidad al proceso y atento al estado de los autos y del mismo de traslado a la demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fecho vista al Colegio de Martilleros oficiándose a sus efectos. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, secretaria. (Expte. 1719/2005). Se publica en diario BOLETIN OFICIAL, sin cargo. Venado Tuerto, 20 de febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□24487□Mar. 3 Mr. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor S. Antelo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA PORELLO, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 20 de febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□24438□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Primera Nominación, Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Secretaria Dra. María Celeste Rosso, se hace saber que en los autos caratulados "Giustarini Néstor s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nro. 24/2008 se ha dictado la siguiente providencia "Venado Tuerto, 06 de febrero de 2008. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del poder especial que se acompaña. Agréguese la documentación que se adjunta. Estando justificado el fallecimiento del causante se tienen por iniciadas éstas medidas sobre declaratoria de herederos. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán por el plazo de ley en el BOLETIN OFICIAL. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Recábense los informes previstos en los Arts. 5110, 8100 y Act. Económicas. Notifiquen empleados notificadores. Notifíquese. Firmado: Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, Secretaria. Venado Tuerto, 11 de febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 13,20□24401□Mar. 3 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, secretaria de la Escr. Leonor Antelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de NIDIA CARMEN GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Autos: "García, Carmen Nidia s/Sucesorio" (Expte. N° 1723/2007). Venado Tuerto, 20 de febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□24489□Mar. 3 Mar. 14
